

- 1 -

### APERTURA

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinte días del mes de mayo de dos mil cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 9:56, dice el*

**Sr. Presidente:** Buenos días a todos. En primera instancia les agradezco la presencia de todos ustedes. El Concejo ha convocado a esta Jornada de Trabajo por iniciativa del concejal Pérez y de distintos concejales que integran la Comisión de Recursos Hídricos, Obras y Servicios Sanitarios, a efectos de seguir trabajando en este tema que nos preocupa a todos que es la generación y disposición de residuos de una industria que es importante para nuestra ciudad y además porque creemos que debatiendo y buscando consensos estamos en condiciones de mejorar la situación actual, encontrar una solución que nos sirva a los marplatenses en su conjunto hacia el futuro y mejorar las condiciones medioambientales. Por eso agradecemos al Directorio de OSSE, a algunas empresas de camiones atmosféricos, a la gente de la Delegación Puerto, al contador Sergio Fares del Consorcio Portuario, gente de la Facultad de Ingeniería, gente del SENASA, a distintas empresas pesqueras, a la Cámara de Industriales Pesqueros, algunas otras empresas y cámaras pesqueras, a la Comisión de Monitoreo Ambiental que ha estado trabajando y sabemos de su preocupación por estos temas desde hace mucho, a la gente de la Facultad de Ciencias Exactas, al Colegio de Arquitectos, al Colegio de Ingenieros, al Colegio de Técnicos y otros invitados que tienen relación con este tema a tratar. Solamente quería darles la bienvenida, que este tipo de reuniones sirva y sea de utilidad y que sepan que el Concejo está buscando esta forma de trabajo ya que no solamente tiene como responsabilidad el hecho de legislar, sino también encontrar los mecanismos de solución para algunos temas que hace tiempo parecen insolubles y que puedan encararse de esta forma. Les agradezco la presencia y los dejo en la compañía del concejal Pérez, que es el que de alguna manera ha generado esta idea. Gracias a todos por participar y por venir al Concejo.

- 2 -

### DESARROLLO DE LA JORNADA

**Sr. Pérez:** Buenos días. Hace poco tiempo atrás las necesarias tareas de mantenimiento que se llevaron adelante en la planta de pretratamiento de efluentes cloacales de Camet, pusieron en evidencia un tema que viene sin resolución desde hace muchos años. Este tema tiene que ver con el tratamiento adecuado de los efluentes generados por la industria local, efluentes de características industriales no peligrosas pero que hasta el momento se disponen finalmente en la planta de pretratamiento de Camet. Cuando se diseñó esta planta estaba pensada para tratar un efluente cloacal de tipo domiciliario y las características de este efluente industrial generan una serie de problemas no solamente en la planta sino también en el sistema cloacal de la ciudad. Esta es una discusión que – como dijo el Presidente del Concejo- lleva muchos años y donde aparecieron algunas cuestiones que siguen sin solución. Por una parte, establecer el sitio donde construirla. Por la otra, quién financia la construcción de esta obra de tratamiento de efluentes transportados por camiones atmosféricos y quiénes van a ser los encargados de sostener el funcionamiento a través del pago por los servicios de este sistema. Creo que todos conocemos que existe hace alrededor de ocho, diez años, una serie de marcos legislativos provinciales que implican la preservación de determinado tipo de condiciones ambientales y que en el marco de esa preservación plantean también la responsabilidad que tienen los generadores de los efluentes, de su tratamiento. Pero más allá del marco legal, lo que tenemos es una situación más compleja desde el punto de vista de que hay muchos actores que tienen que ver con esta situación. Este fue el motivo por el cual pretendimos, de una vez por todas, juntarnos en una mesa de trabajo aquellos que tenemos responsabilidades públicas en el control y sanción de las normas, aquellos que son los generadores de este tema y, obviamente, nuestra empresa municipal Obras Sanitarias. Hemos invitado también a participar a las autoridades provinciales que tienen que ver con este tema, que son la autoridad del agua y la Secretaría de Política Ambiental de la provincia, pero desgraciadamente no pudieron venir, casualmente porque sus funcionarios principales están en una

jornada de tres días en San Clemente del Tuyú por el lanzamiento de un Programa Provincial de Manejo Costero Integrado. Este tema nos fue planteado a la Comisión de Recursos Hídricos del Concejo Deliberante el año pasado por la Comisión de Monitoreo Ambiental. Esta Comisión es una comisión creada por Ordenanza municipal y está integrada por representantes del Departamento Ejecutivo, del Departamento Deliberativo, gente designada por la UNMdP, por instituciones vecinales y por instituciones ambientalistas de la ciudad. Es una Comisión que además de ser un marco participativo para la discusión de los temas ambientales, uno de sus principales objetivos es seguir monitoreando los programas ambientales que se llevan a cabo a nivel local. En el caso específico de la planta de camiones atmosféricos, es una deuda pendiente, tiene mucho que ver con la solución final del esquema de efluentes de la ciudad dado que cuando se encaró la construcción del emisario submarino, en la certificación de aptitud ambiental de la misma se puso como condición sinequanon la existencia y funcionamiento de esta planta. Es decir, es una obligación del Municipio, a través de Obras Sanitarias, de llevar adelante la construcción de la misma, así que es un tema que no puede demorarse. Le voy a pedir al presidente de la Comisión que dirija el debate y la marcha de la reunión, sabemos que hay un informe sintético que nos va a hacer la gente de la Comisión de Monitoreo Ambiental para comenzar a discutir este tema y buscar las soluciones para los planes más inmediatos.

**Sr. Cordeu:** Buenos días a todos. Entrando en el tema, como dijo el concejal Pérez, creemos prudente que comiencen esta Jornada de Trabajo los representantes de la Comisión de Monitoreo a efectos de escuchar su informe. Les vamos a agradecer que se vayan presentando con su nombre y apellido.

**Sra. Molinari:** Buenos días. Mi nombre es Analía Molinari, formo parte de la Comisión de Monitoreo Ambiental de la Municipalidad de General Pueyrredon, formo parte a través de la representación técnica de las ONGs ambientalistas y un poco la historia de la Comisión la ha expresado el concejal Pérez. Nosotros comenzamos a funcionar en diciembre del año 2000 y a lo largo de esos años vivimos situaciones muy particulares que afectaron al país y la ciudad. Podríamos hacer un racconto de todas las reuniones que hemos tenido con los distintos sectores relacionados con este tema, pero pensamos que tiene que ser a partir del año 2002 en adelante porque cambió la realidad del país. Desde que se formó la comisión hemos tenido reuniones con los distintos sectores que están relacionados con este tema y en ese sentido fuimos viendo compromisos personales; vemos que la institución seguía pero según quién dirigía la política de esa institución, teníamos determinadas propuestas o no. Todas tendían a lo mismo pero cuando llegamos a un punto más o menos concreto, cambiaban los funcionarios y había que empezar de nuevo. Este es un momento de esas características, porque han cambiado las autoridades del Consorcio del Puerto; con las anteriores autoridades nosotros habíamos acompañado todas las gestiones que había hecho Obras Sanitarias, tanto con el Director anterior como con el actual y con el ingeniero Dell'Olio que era el presidente del Consorcio del Puerto. Y acompañamos hasta ahora la propuesta conjunta de ellos de construir una planta dentro del Consorcio del Puerto. Ese es el punto que se está debatiendo ahora. ¿Qué características va a tener esa planta? Nosotros escuchamos las propuestas de uno y de otro, siempre desde las tareas de la Comisión, que es velar por el monitoreo y el control de que las cosas se hagan de una manera tal que deje conforme a toda la sociedad y que no afecte a ningún sector en particular. También hemos visto, a lo largo de lo expresado por las distintas entidades de la ciudad como OSSE en particular y el Consorcio, el conflicto que se genera por la calidad de los efluentes de las industrias pesqueras. Por eso hoy no podemos más que estar contentos de que estemos todos acá para, de una vez por todas, empezar a hablar y llegar a una conclusión que nos conforme a todos, que sea viable para todos, y en el espíritu de la Comisión está que esa solución que se encuentre trascienda a las personas que van siendo autoridades de los distintos sectores. Eso es algo que cada uno de los sectores le debe a la ciudad y quizá es el problema mayor con el que nos hemos encontrado: cada vez que han cambiado las autoridades es un poco empezar de nuevo. Muchas gracias.

**Sr. Cordeu:** Carlos Katz, presidente de Obras Sanitarias.

**Sr. Katz:** Buen día, soy Carlos Katz, presidente de Obras Sanitarias y vengo a esta reunión en principio con gran satisfacción de que sea el Concejo Deliberante el que haya citado a la reunión

porque creo que como institución representativa de la ciudad puede ponerse por encima de lo que ha sido el histórico tironeo de opiniones entre los distintos actores involucrados respecto de cuáles son las responsabilidades y actitudes de cada uno. En función de ser una empresa municipal responsable de la operación del sistema de cloacas (también de aguas, pero en este momento estamos hablando fundamentalmente de cloacas), nosotros lo que empezamos a vislumbrar –y se lo manifestamos literalmente a los señores concejales- es que a veces uno visualiza una suerte de conflictos de intereses en la ciudad: cuando le va bien a un determinado sector –en este caso el sector industrial de la ciudad- le empieza a ir no tan bien a otro. En particular a nosotros se nos complica bastante mantener en funcionamiento un sistema que, como dijo el concejal Pérez y como en casi todas las ciudades del mundo, están diseñadas y pensadas para un cloacal de tipo domiciliario. Fundamentalmente porque existen leyes que establecen que para volcar un líquido a la red colectora cloacal debe estar en condición asimilable a un líquido domiciliario; todo lo que supere esa condición seguramente se transforma en un problema operativo, de costos y ambiental. En este caso –tal vez por la formación previa que tengo- he tratado de explicar en todos los lugares que puedo, que el Municipio a través de su empresa municipal está absorbiendo externalidades ambientales que deberían ser resueltas en situación previa para cumplir con la ley. También sabemos –y el Municipio no estuvo ausente en esta cuestión- que estamos frente a condiciones de cumplimiento de ley de difícil meta a alcanzar, por eso es que el Municipio intentó varias veces ante autoridades provinciales homologar parámetros de vuelco propios que se adapten bien a nuestro sistema, básicamente al medio receptor que es el mar, ya que estamos ante un marco normativo que no diferencia ningún sistema que puede ser distinto en el territorio del interior provincial que nosotros, que estamos frente al mar. Lo cierto es que todo eso son gestiones que fueron quedando; en concreto, lo que tenemos hoy es una ley que establece cuáles son los parámetros de vuelco, una ley que, si bien nosotros no hemos conseguido que la provincia nos delegue la autoridad de control, no renunciamos nunca en esta etapa a ejercer la política de control. Lo que queremos saber y a veces nos preguntamos es si empezamos a fortalecer nuestra política de control, qué hacemos con cada caso de incumplimiento de cara a una norma que sabemos es bastante difícil de ser cumplida fundamentalmente por la actividad industrial de nuestro Partido. Como bien decía Norberto, estamos frente a un problema que no es peligroso, digo esto porque a veces hace falta aclararlo, no estamos hablando de una situación que genere una situación de peligro para la salud de las personas pero que sin duda resulta muy molesta, afecta al normal funcionamiento de nuestro sistema, fundamentalmente se manifiesta en la planta de Camet y, a esta altura del partido, afecta a algunos aspectos del desarrollo normal del sector norte de la ciudad ya que en la medida que no podamos poner en régimen la planta de Camet funcionando normalmente, es bastante difícil que ese sector de la ciudad se desarrolle. En definitiva, lo que tengo para decir en esta primera intervención, es que desde el punto de vista institucional Obras Sanitarias ha sido siempre mirada como la responsable de solucionar el problema y vengo a decir que me niego a que seamos mirados como los únicos responsables de solucionar el problema. No rehuimos la responsabilidad que le toca a la empresa responsable del sistema cloacal de la ciudad, pero entendemos que nos estamos haciendo cargo con la tasa que pagan todos los marplatenses, de problemas que no son los que se generan en la totalidad de viviendas de los marplatenses. Nuestro sistema no tiene ningún problema para absorber la problemática ambiental y operativa del sistema domiciliario. Tiene problemas cuando el líquido cloacal deja de parecerse a un domiciliario para parecerse a un industrial y ahí es donde tenemos que hacer inversiones muy grandes. Nosotros anualmente gastamos cerca de \$280.000 solamente en insumos y en bienes de servicios, alquiler de camiones para destapar los conductos que se nos tapan. No tengo el número fino porque es bastante difícil decir cuántas bombas se nos queman o hay que reponer o reparar por encontrarnos con un efluente que no es el adecuado, no es el que debería estar circulando por nuestros conductos. Seguimos pagando una multa que a esta altura del Partido la única consideración que puedo hacer es que estamos cumpliendo con una sentencia de un juez que nos obliga a pagar una multa, porque en realidad no soluciona el problema. Nos resulta mucho más barato seguir pagando la multa que enfrentar el problema a ver cómo lo podemos resolver; sin embargo estamos discutiendo cómo resolver el problema pidiendo que dejemos de pagar la multa para poder invertir en la solución del problema. Hay una pata que quiero comentar en todo esto que, como bien planteaba Norberto, hay nuevas normas ambientales que rigen no solamente en la provincia de Buenos Aires sino a nivel nacional y hay miembros de la justicia que se han acercado a OSSE indagando

acerca de cuál es el impacto ambiental y si el impacto ambiental de algunas actividades constituyen un delito en términos de incumplimiento de ley. En esto, vuelvo a anticipar que voy a hacer todos los esfuerzos para que no sea Obras Sanitarias de nuevo la que aparezca en el escenario de las culpas, sino que estamos trabajando para delimitar con claridad cuáles son las responsabilidades del generador del problema y cuál es nuestro trabajo como empresa de cloacas de la ciudad. Fundamentalmente, para conocimiento de todos, cada ciudad tiene su problemática específica y su característica específica en términos de desechos. En nuestro caso, el principal problema en términos operativos viene del alto contenido de grasas que recibimos en el efluente y de sólidos sedimentables, que son los que terminan tapándonos las cañerías, engranando nuestras bombas, impermeabilizando las cribas de la planta de Camet sacándola de funcionamiento. Este es el rasgo principal de la ciudad de Mar del Plata, tenemos este problema, que no es un problema menor. Las leyes establecen un máximo de contenido de grasas en el efluente de 100mg. por litro y nuestra industria arroja promedios en algunos tipos de industrias de 8.000 mg, 5.000mg, 2.000 mg. y la verdad es que si tuviéramos que sacar los inspectores a clausurar cada industria que no alcanza los 100 mg de límite máximo que marca la ley, tendríamos que estar cerrando fábricas todos los días y creemos que esa no es la solución. Así que Obras Sanitarias se pone a disposición del Concejo, en este caso, que es quien convoca y quien creemos que puede liderar una vuelta de página en esta discusión, para colaborar y para hacernos cargo de la parte que nos toque, siempre resaltando que cada peso que invertimos nosotros es peso que pagan los vecinos de Mar del Plata, no es parte de un capital que hace negocios sino que es parte de la recaudación para hacer obras en la ciudad y ésta seguramente podrá ser una de las que haya que hacer. Hasta acá la explicación de lo que tenemos nosotros para decir, después cualquier pregunta la contestaremos.

**Sr. Cufre:** Buenos días, soy Héctor Cufre, integrante de Desagotes La Confianza. En primera instancia quiero agradecer al señor Pérez por la forma en que esta vez ha encarado las cosas, pienso que es una forma sincera –y espero que termine así- de buscar una solución para todos. Escuchamos al arquitecto Katz, le hemos transmitido los problemas muchas veces. En el caso de los inspectores, disiento con el arquitecto porque no es necesario salir a reprimir sino a hacer que se cumplan las cosas. Si el cuerpo de inspectores de Obras Sanitarias funcionara como debería funcionar –que prácticamente no existe- el efluente iría con mejor calidad y menos cantidad de grasa, si las cámaras están bien hechas y mantenidas como corresponde. En Mar del Plata son muy pocas las industrias que hacen con la frecuencia que se debe hacer el servicio de limpieza de las cámaras; el 80% no llama para hacer la limpieza de las cámaras como corresponde, entonces tenemos el problema de las grasas. El otro tema que quería expresarle al señor es que nosotros hace unos cuantos años atrás (creo que la señora Molinari y el ingeniero Fuster lo saben) en el Puerto se hizo una prueba con unas cribas diseñadas y montadas por el ingeniero Fuster, bueno, hubo cosas que no funcionaron, quedaron siempre inconclusas. Referente al tema de financiamiento de la planta que el señor quiere construir, pienso que esa planta ya fue financiada tanto por los atmosféricos como también por las empresas pesqueras indirectamente, porque en otros años no se pagaban vales de descarga de los camiones atmosféricos. Cuando fue presidente del Directorio de OSSE Maximiliano Berler, se llegó a un acuerdo con los atmosféricos para que nosotros pagáramos un derecho de descarga por camión con la promesa de Obras Sanitarias de hacer una planta de tratamiento de separación de líquidos y tratar los sólidos. Una vez en la Banca 25 se estuvo hablando de cubrir toda la playa de estacionamiento donde se descarga allá en Camet, cubrirla, sacar aireación, mandar los aires cuando los camiones iban a descargar, limpiar dentro de esos galpones, con portones cerrados y con un sistema de aireación que iba a pasar por la parte del filtro biológico, que manteniéndolo como corresponde, porque Obras Sanitarias nunca lo mantuvo como corresponde ... porque el filtro biológico se hizo y nunca más se le hizo un mantenimiento de cambiarle la javilla, la piedra, para que no emane olores. Nosotros hemos pagado vales de descarga que hasta el día de hoy calculo yo –no tengo los números exactos- debe estar entre los 3 y 4 millones de pesos. Obras Sanitarias nunca hizo nada, no lo digo por el actual presidente, es un problema estructural porque nunca nos hemos sincerado y sentado todos a proponer, escucharnos y no olvidarnos las cosas a veces. Al arquitecto Katz le comenté esto hace un tiempo atrás en una conversación personal, él hacía poco que había llegado al Directorio y no estaba al tanto de eso. Lo que se habló, lo que se firmó, acá hubo una reunión en el Concejo Deliberante, quedó todo en la nada. Fueron todas promesas y nosotros siempre hemos estado pagando la descarga de los camiones

atmosféricos. Porque si no estas cosas terminan como el emisario submarino, que a lo mejor fue dirigido por quien no estaba capacitado para hacer semejante obra, o sea, mal proyectado, porque si el emisario falló, fallaron muchas cosas: fallas de proyectos, plata que perdimos nosotros los ciudadanos porque después lo que se pagó no se arregla con dos millones y medio de pesos cuando se habían pagado once millones de dólares. La persona que hizo el diseño cómo puede ser, no se puede dar cuenta, qué le enseñaron en la universidad, que un tubo de fibra de vidrio no iba a tener dilatación cuando se lo iba a poner a veinte metros de profundidad. ¿Por qué se frustró el emisario submarino? Primero, porque los caños de fibra tenían una deformación de cuatro a cinco centímetros ....

**Sr. Pérez:** Vamos al tema de los atmosféricos ...

**Sr. Cufre:** Bueno, vamos al tema de los atmosféricos, no conviene, perfecto.

**Sr. Pérez:** No conviene, no. Remítase al tema así nos podemos escuchar todos.

**Sr. Cufre:** Bueno, yo pienso que la planta ha estado financiada en gran parte por la gente de los camiones atmosféricos y los señores industriales anteriormente. Mi punto de vista es que lo que tiene que funcionar es el sistema de control de los inspectores; no reprimir sino prevenir y ahí mejoraríamos inmediatamente las cosas para tener el tiempo necesario para hacer las cosas como se deben hacer. Gracias.

**Sr. Cordeu:** Sí, Catalano.

**Sr. Catalano:** Soy Pedro Catalano, represento a una asociación ecológica y participamos en la comisión de control ambiental. En principio estamos contentos de esta iniciativa del Concejo Deliberante respecto a este tema y que además se lo tome como la búsqueda definitiva de una solución. No obstante creemos importante puntualizar algunas cosas. Una cosa que creo importante es la participación del Consorcio del Puerto en este momento, porque este sector debe hacer aportes reales y fundamentalmente en presionar y buscar todas las formas para que esto se resuelva, ya que es de ahí donde surge fundamentalmente el problema cloacal de Mar del Plata, tanto el que dijo el arquitecto Katz del tapado de las redes, que eso sale mucho dinero, como el mal funcionamiento de la planta que sale también mucho dinero, como el pago de la multa que se está pagando, que es mucho dinero, lamentablemente la justicia dijo que tiene que resolverse esto, lo que no hizo la justicia es poner un plazo, pero sí dijo que hay que resolver este problema, lo que está claro es que la justicia dijo que hay que resolverlo y se va a seguir pagando y esto es una crítica al Concejo Deliberante que viene aprobando todos los años esta multa y sacándose un poco de encima el problema de la solución que es lo que la justicia pidió que resolviera. Aquí el Consorcio del Puerto tiene que hacer aportes importantes para buscar la forma, fundamentalmente en lo que hace al lugar, a lo que hace a colaborar para que las distintas empresas participen en la búsqueda de la solución y en el futuro en el pago de todos estos costos que en este momento se le está trasladando a la ciudad, porque en este momento la industria pesquera vuelca ese costo a la cloaca domiciliaria, como acaba de decir el arquitecto Katz y por eso genera los problemas que tiene. Tampoco estoy muy de acuerdo en los términos que se determinó como peligroso, no es peligroso en tanto no hay efluentes peligrosos que se vuelquen como en las ciudades industriales, nosotros hemos hecho análisis en un momento y hay momentos que el efluente es peligroso para la bañabilidad de la gente. Cuando las corrientes marinas recuestan los efluentes sobre la costa donde se está bañando la gente y este año se habilitó un puesto de bañero en una playa a cien metros de la planta, esto es peligro, porque ahí también en esos efluentes que van son un caldo de cultivo, porque todos los efluentes del puerto que viene con gran deterioro, también van los efluentes de las clínicas, de los hospitales, donde hay gente enferma, se vuelcan ahí y ese efluente es peligroso para la gente que se está bañando, si no sería ridículo que la ciudad hubiera aprobado un emisario de 3,5 kilómetros, que costaba u\$s 32.000.000.-, que se hubiera pagado lo que se pagó con todo el esfuerzo, con todo lo que costó, etc. etc, y se hacía todo eso porque realmente había un peligro. Esto hay que tomarlo seriamente para ver cómo resolvemos este tema. Nosotros desde nuestra asociación y en la Comisión hemos reclamado en forma continua la planta de camiones atmosféricos.

Pensamos que el camión atmosférico lleva normalmente un efluente muy concentrado y es necesario tratarlo antes de volcarlo a la cloaca y en este momento con el agravante que se vuelca a 10 metros prácticamente del mar. Si existiera una planta de camiones atmosféricos, el efluente se deterioraría muchísimo menos o casi no se deterioraría, se podría retirar en forma regular de las distintas industrias y todo este vuelco de los líquidos que quedaran a la cloaca, se estaría en condiciones similares a un efluente domiciliario y la planta estaría en muchas mejores condiciones de poder tratar esto, por ahí habrá que hacerle algunos ajustes a la planta, algunas modificaciones, el emisario o quizás otra tecnología, es el momento ya que fracasó el emisario de plantearse si no hay otra posibilidad de tecnología. Nosotros en eso tratamos siempre de acompañar, ver, colaborar, investigar, pero de última se respetan las decisiones políticas, porque para algo están elegidos los representantes del pueblo. Los camiones son una necesidad en la ciudad, como también son el retiro de los residuos de pescados para las plantas harineras, son necesidades que la ciudad tiene que tener en cuenta porque es una industria que da trabajo y demás, pero también la ciudad tiene que solucionar que esto genera. O sea, voy a esto, Obras Sanitarias de alguna manera cuando permite el ingreso de esos efluentes a la cloaca está como blanqueando esta situación, pasa a ser cómplice de esta situación. Acá hay un problema de tiempo, no pueden pasar tantos años pagándose una multa, tantos años discutiendo esto, Obras Sanitarias pasa a ser cómplice al recibir este efluente y volcarlo al mar. Está como blanqueando la situación, debe darle una solución, la ciudad tiene que resolverlo a esto. Tarde o temprano tiene que resolverlo, es muy difícil que lo resuelva un sector privado. Si fuera una industria rentable ya habrían surgido sectores privados y estarían utilizando estos efluentes, evidentemente no es una industria rentable. Es una obligación de Obras Sanitarias, no puede seguir recibiendo eternamente esto volcándolo al mar, debe y espero que esta sea la circunstancia para definitivamente resolver este tema, dejar de pagar la multa, dejar de pagar la limpieza de la red cloacal, dejar de pagar el mantenimiento de la planta y fundamentalmente dejar de contaminar, que ese es el tema, esta es una cuestión básica. La planta durante la temporada ha sido varias veces baypaseada, en una ciudad con un ingreso muy importante por el turismo y esto es fundamental, Mar del Plata no seguir sin resolver este tema. Pareciera que al fallar el emisario todos, me incluyo, hemos quedado en un período de vacío, pero nuevamente tenemos que afectar los fondos, porque se cometen barbaridades como de poner un bañero a 100 metros de la planta y eso que nosotros desde nuestra Asociación hemos reclamado que se clausuren las playas, si tuviéramos un emisario de 3,5 kilómetros esto no sucede, no llegan los efluentes peligrosos a la playa etc. etc, es porque algo está pasando, entonces, no podemos habilitar un bañero a 100 metros, esa gente se estaba bañando y yo he visto cantidad de chicos y esto es ya una cuestión humana, se están bañando en aguas cloacales. Y para esta planta de camiones no hay que hablar de millones de dólares, esto es una cosa mucho más simple, más accesible, los lugares están, lo hemos discutido muchas veces, el eje es el puerto, porque ahí es donde después van los líquidos a la red, están todas las industrias cerca, el Consorcio ya había dado un acuerdo sobre uno de los lotes donde está funcionando Obras Sanitarias y tiene mucha infraestructura montada que abarata el tema de la planta. Hay varias cosas más, pero básicamente tenemos nuevamente esperanzas que a partir de esto, que el Concejo Deliberante toma, podamos llegar a una solución. Muchas gracias.

**Sr Katz:** Yo quisiera hacer algún comentario al respecto. Esto tiene una historia, gran parte de la discusión era dónde se localiza una Planta de Camiones Atmosféricos. Esa discusión estamos tratando de saldarla porque de alguna forma tratamos de dar este tipo de discusiones y en algunos lugares de la ciudad donde se genera el problema han entendido que pueden ser parte de la solución integral del problema y diría que a partir de la gestión del ingeniero Dell 'Olio en el Consorcio del Puerto, donde iniciamos un expediente nosotros y ahora está el contador Fares, podemos tener otro mecanismo de diálogo, lo digo con todas las letras, antes de estas dos gestiones nosotros no entrábamos al puerto a controlar las industrias, entonces me pregunto con qué autoridad le íbamos a bajar la caña a los industriales que están de Martínez de Hoz para acá, si nosotros sabemos fehacientemente que otra gran parte del problema que estaba de Martínez de Hoz para allá, no podemos entrar a controlar, por suerte estas situaciones se han ido solucionando. Hoy podemos hablar de controlar a todo el mundo por igual, no hace mucho tiempo atrás esto no lo podíamos decir y hoy podemos hablar de que empezamos a sortear el tema de dónde podía la ciudad de Mar del Plata localizar la planta de tratamiento de Camiones atmosférico, nosotros estamos pensando en ir un poco más allá, porque lo que empezamos a

advertir es que definido el problema en términos operativo del sistema por las cloacas que es la grasa y el sedimentable, terminamos de advertir que el camión atmosférico transporta una porción de ese problema, pero otra porción inexorablemente va a ir corriendo por la cloaca. Estamos viendo cómo es la situación, que sería de solución un poco más abarcativa es no solamente construir una planta de camiones atmosféricos para el vuelco de la actividad industrial, porque entendemos que el atmosférico que está trayendo un pozo ciego domiciliario no genera un gran problema mezclarlo con el resto en la planta de Camet, pero sí para el vuelco industrial tendríamos que pensar con un poco más de ambición y que eso se transforme directamente en una planta de tratamiento que pueda alcanzar directamente el efluente de las industrias que estén más cerca. Por supuesto que acá es donde insistimos, los industriales tendrán que hacer su esfuerzo, nosotros no estamos en condiciones, ni me parece una discusión equitativa dejar al resto de los marplatenses a buscar el efluente de alguien que debería entregarlo en condiciones como establece la ley. No es discutible la ley, nosotros sabemos que tiene sus problemas, pero en término de formalidad, si no puede cumplir con la ley, tratar de acercarnos al problema si entre todos lo podemos poner en caja, como dice el licenciado Scagliola, no necesitamos poner el efluente que entra en rojo, ponerlo en verde, pero por lo menos pongámoslo un poco más amarillo, para que no venga arrastrando después por nuestros kilómetros de conducto y hasta la planta de Camet todo lo que ese efluente tiene. Insisto con esto, porque tengo alguna convicción con respecto al financiamiento. Por supuesto que entiendo a las empresas de camiones atmosféricos que pagan un vale de descarga, creo que es lo menos que pueden pagar porque parte de su negocio lo están absorbiendo el resto de los marplatenses, ustedes les cobran a las industrias para retirar el efluente, supongo que cobrarán el servicio como corresponde y estará incluido el vale que abonan en la Planta de Camet. Lo dije en los diarios, Obras Sanitarias está condenada a pagar una multa bajo apercibimiento de prohibir el vuelco de los camiones atmosféricos en la Planta de Camet y nos resultaría más cómodo que el juez ratifique la prohibición de que los camiones entren en la Planta de Camet. Lo que pasa que no somos tontos, sabemos que en algún lado ese producto de la industria lo van a volcar, entonces no queremos jugar más a las escondidas y no vengan más acá, tirenlo en otro lado que vamos a hacer como que no lo vemos, lo que estamos tratando de establecer un lugar con las condiciones como corresponde para que todo el mundo pueda trabajar correctamente, pero no es parte de un negocio para Obras Sanitarias, estar dejando que los camiones atmosféricos entren y el pago del vale realmente no es un valor demasiado significativo respecto al monto de una obra semejante. Nosotros enfrentamos esto y los concejales también, enfrentamos muchísimos requerimientos en la ciudad de Mar del Plata. Hoy estamos discutiendo uno, pero tengo muchos requerimientos que tienen que ver con darle agua a barrios que no lo tienen, con resolver el tema del agua en el sector sur de la ciudad, que se emparenta directamente con la calidad de vida de la gente, también ampliar redes de cloacas que todos sabemos que son muy necesarias para el normal desarrollo de esos barrios y que son en definitiva en muchos casos uno de los pocos datos que tiene que ver con la mejora en la calidad de vida de muchos vecinos de Mar del Plata, que les lleguemos nosotros con agua y con cloaca y todo eso tiene un costo y todo eso lo tenemos que sacar de una sola bolsa que es la Tasa del servicio sanitario que no sufrió aumento, no lo planteo para decir que para hacer esto tenemos que sacar un aumento, pero lo doy como un dato de la realidad y ratifico en todo caso que el tema de las política de control nosotros la vamos a seguir manejando en la medida que tengamos un contexto que sepamos que es razonable, que sepamos realmente que estamos apuntando a poner en caja el problema.

**Sr. Pérez:** Voy a hacer algunas consideraciones menores y después voy a pedir algunas aclaraciones y opiniones por parte de los presentes que hasta el momento no las han dado. La primera: es una lástima que no estén las autoridades de aplicación provincial, porque aparecen algunas cuestiones relacionadas con el control que resultan a todas luces ilógicas. Durante años el Municipio de General Pueyrredon, Obras Sanitarias, este Concejo Deliberante ha planteado la necesidad de que una ley que fue sancionada en el '59 o en el '60, con un Decreto Reglamentario de la época, fines del '50 me apuntan aquí, que tenía como estándares para un cuerpo receptor de aguas dulces, no tenga en cuenta que nosotros no volcamos el agua dulce y que tiene características absolutamente distintas a nuestro cuerpo receptor. Se han hecho estudios con gente de la Universidad, de las cámaras empresarias, de Obras Sanitarias, y lo hemos planteado en muchas oportunidades a las autoridades de aplicación provincial que vengan y nos fijen los parámetros posibles, concretos y reales para que cumplan la

industria de Mar del Plata. Segundo tema: nunca se ha visto y esto es lo que requiero opinión de la gente que representa a los industriales o por lo menos si se ha visto, no se conoce públicamente, una vocación por parte de los generadores del problema de coadyuvar en la solución de problema. No son las leyes nuevas solamente las que establecen esto, todo nuestro andamiaje jurídico establece que el que fabrica un residuo, valga la palabra, es el responsable de su disposición final, pero tampoco comemos vidrio los que estamos acá adentro, a nadie se le ocurre que puede haber una decisión política de salir a exigir leyes que son en algunos casos imposibles de cumplir a la principal industria que tenemos en tierra del Partido de General Pueyrredon para cerrarla. Creo que hay mecanismos absolutamente preventivos como planteaba el señor Cufre, que son los mecanismos de gestión. Cuando se sienta la gente que es parte de un mismo problema para buscar ser parte de la solución. Por eso me interesa sobremanera conocer cuál es la opinión de la gente que está en las industrias. Nosotros coincidimos con lo que planteaba Pedro recién, que todos los estudios que se nos han presentado nos plantean que las empresas harineras del puerto generan gran parte de este problema en función del efluente líquido que tiene, dejemos el tema de los olores para otra oportunidad, vamos a dedicarnos al tema de los efluentes líquidos. No solamente consideramos que son importantes las harineras como fuente de trabajo, sino como industria ambiental. A nadie se le podría ocurrir de un día para el otro adonde irían a parar miles y miles de toneladas de resto de pescado donde hoy no tendríamos donde disponerla finalmente en el Partido de General Pueyrredon, razón por la cual más allá de los problemas y del trabajo que generan, son empresas importantes de lo ambiental también. Queremos en principio decir dos cuestiones más que son fundamentales, hubo determinación política por parte de la municipalidad de que el financiamiento de la obra de la construcción de la planta de camiones atmosféricos la absorbieran en principio una inversión del Estado, pero estaba, -esta es una aclaración que hay que hacer- destinado no solamente a recibir los efluentes industriales, sino también los efluentes domiciliarios de los sectores no recibidos, no servidos por cloacas, en este esquema Obras Sanitarias hace una planta para tratar también los efluentes cloacales de los sectores no servidos por la red cloacal. Entiendo que -por lo menos desde lo personal- viendo que desde el punto de vista de la conflictividad ambiental, no voy a hablar de la peligrosidad, ni mucho menos, era mucho más definido el tema de los efluentes generados por el puerto, se pensó esta alternativa de hacer una planta específica para la zona puerto. Por lo menos a mí en lo particular y a muchos que vemos este tema no nos parece adecuado pensar en la construcción de una planta para todos los atmosféricos en el puerto de la ciudad. Si queremos hacer una planta para tratar efluentes cloacales industriales y domiciliarios transportados por camiones atmosféricos, hay muchos que opinamos que no tiene que hacerse en el puerto de la ciudad. Pero a nadie se le escapa y lo tengo a García para que me lo recuerde todos los días, cuando se planteó lo que se planteó de la compra de las tierras en la zona sur, el conflicto que este tema llevó, conflicto específicamente más pegado a los domiciliarios y al tema de los industriales. La pregunta a las autoridades políticas del Consorcio y de Obras Sanitarias, tenemos una prefactibilidad para llevar adelante la construcción de esta planta, Carlos acaba de decir que no solamente puede pensarse en una planta de tratamiento de lo que transporta los atmosféricos, sino también en una planta de tratamiento que reciba la totalidad del efluente aprovechando la cercanía. Yo por lo menos desde mi visión ideológica conceptual, creo que tiene que haber un esfuerzo por parte de la totalidad de la comunidad e intentar resolver el problema. No digo que tengamos que pagarles entre todos el tratamiento a los industriales, que lo tienen que hacer. No solamente por ley, por una cuestión conceptual lo tienen que hacer. Lo que me gustaría saber es como se puede avanzar en este esquema, sobre esta pregunta: ¿se sigue manteniendo la factibilidad de llevar adelante la obra del puerto?, ¿esta obra es además del camión para poder recibir a través de un esquema, una colectora cloacal a la industria? Y por último ¿cuál va a ser el esfuerzo que va a hacer la industria para sostener este esquema?

**Sr. Fares:** Primero quiero agradecer esta reunión de trabajo y ver también que de esta reunión surge que en Mar del Plata no hay demonios, sino que hay un problema que Mar del Plata lo tiene que resolver, porque Mar del Plata quiere también industrias, porque necesita trabajo. Creo que estamos dirigiéndonos en el camino adecuado, donde cada uno debe asumir sus responsabilidades y aportar las soluciones y en algunos casos aprendiendo de los errores del pasado. Nosotros desde el Consorcio Portuario, una de las primeras decisiones que tomamos fue mantener una reunión con el arquitecto

Katz y gente de Obras Sanitarias y empresas vinculadas al sector pesquero, principalmente las empresas harineras. A partir de esa reunión hemos empezado un trabajo en conjunto para encontrar una solución de corto plazo al residuo que se vuelca en el sistema cloacal. Es así que hace aproximadamente quince días han comenzado las inspecciones preventivas para ir mejorando ese sistema de pretratamiento de residuos y nos hemos encontrado con una grata sorpresa que en algunas empresas los niveles han bajado entre 4 y 5 veces. Carlos hacía mención que los niveles permitidos por ley son de 100 mililitros por litro vertido y en algunos casos en los años anteriores los niveles eran de 20.000 o 25.000, hoy hay dos empresas que están muy por debajo de los 5.000 y día a día mejorando y con un compromiso de invertir y mejorar eso que están vertiendo al sistema. Nuestra política desde el Consorcio sobre ese tema es primero trabajar en forma preventiva y a partir de que uno da el tiempo suficiente para que la empresa realice las inversiones, comenzar con la parte de sanciones, que no nos va a temblar la mano para aplicar sanciones y tampoco nos va a temblar la mano si esa empresa no se adapta, porque sabemos que se puede adaptar para realizar las clausuras como corresponde y tal cual se lo hemos dicho a cada una de las empresas, lo han entendido, han compartido la postura y están trabajando codo a codo. Quería aclarar al señor que nosotros tenemos competencia de lo que es Martínez de Hoz hacia la costa, somos autoridad de contralor de la actividad dentro del Puerto en la ciudad específicamente, no de la industria que está fuera de la zona portuaria. El Consorcio es un Ente de Derecho Público no estatal, que administra todo lo que sería el uso de los espacios que se encuentran en el puerto y el uso del puerto en sí, que es lo que conlleva muebles y el uso de faros y balizas, por lo tanto no somos autoridad de aplicación del residuo que se vuelca fuera de Martínez de Hoz, sí lo que estamos haciendo es controlando todo lo que se produce dentro de la zona industrial portuaria específicamente. También estamos de acuerdo en el tratamiento, en facilitar el terreno, como ya estaba acordado, siempre y cuando sea para el pretratamiento de camiones atmosféricos de residuo industrial y en tanto y en cuanto el proyecto sea serio y esté totalmente terminado, porque tampoco nos va a temblar la mano si la planta no funciona bien para clausurarla. No queremos proyectos a medias, porque no están los recursos, realizar una planta a media máquina y trasladar el problema de un sector de la ciudad a otro sector de la ciudad. En eso vamos a ser claros y concretos y es la responsabilidad que nos toca en este caso a todo el Directorio del Consorcio para poder llevarlo adelante. En este esquema tiene que quedar bien en claro que va a ser un trabajo de corto y mediano plazo, lo que puede ser un trabajo de mediano y largo plazo en función de que hoy tenemos que trabajar concretamente sobre lo que hoy tenemos y eso significa que cada industria debe mejorar lo que está vertiendo, ya sea camiones atmosféricos o lo que vierte directamente a la red cloacal, porque la planta no la vamos a tener de un día para otro. En eso estamos trabajando codo a codo con las industrias, creo que es también el momento para que el municipio y principalmente Obras Sanitarias trabaje codo a codo con los empresarios. Todos, porque hay otras industrias que también vierten en la cloaca sus residuos para empezar con una actividad preventiva fuerte y luego con una actividad de sanciones fuerte, para que si siguen cometiendo esos desmanes ambientales sean sancionadas, porque así lo van a tomar también aquellas empresas que invierten, el famoso tema de premios y castigos, hay empresas que han realizado fuertes inversiones y de pronto ven que hay un competidor que no le importa absolutamente nada, que no invierte y que sigue generando un problema y a la larga caen toda en la misma bolsa. Así que creo que como responsabilidad de los funcionarios públicos, a todos aquellos que nos toque, creemos que el régimen tiene que ser claro y en el corto plazo aplicarlo, porque sino la situación se puede ir agravando día a día y la solución a mediano y largo plazo, estoy totalmente convencido, que es una planta de pretratamiento de residuos industriales, en lo cual el Consorcio va a sumir su responsabilidad y va a poner a disposición los recursos en lo que refiere a tierra para poder llevarlo adelante. Gracias.

**Sr. Cordeu:** Creemos que sería importante que todos los actores que participan hoy de esta jornada de trabajo dieran por lo menos su impresión para ir sacando alguna conclusión o ir avanzando en el trabajo o también para que la gente de OSSE y del Concejo Deliberante tuvieran los elementos necesarios como para seguir en la programación de la solución de este problema. Había dicho Norberto Pérez si había algún representante de los sectores de la pesca que pudiéramos conocer cuál es a su criterio el análisis de la problemática que estamos tratando hoy en este Concejo Deliberante.

**Sr. Armendáriz:** Buenos días, yo soy Rodolfo Armendáriz, Delegado Municipal del Puerto. Siguiendo un poco la puesta en situación, como decía el contador Fares, la jurisdicción que abarca la Delegación que presido es desde Martínez de Hoz hacia el oeste. Pero en esto de la interacción de las jurisdicciones, anteriormente a lo mejor no se aplicaba tanto; tengo la absoluta convicción que reunidos con el contador y la gente, podemos combinar una implementación de seguimiento de este tipo de controles. Si bien es cierto que en estos momentos es injerencia de OSSE el seguimiento de cómo se trabajan los efluentes industriales, nosotros podemos colaborar en el seguimiento del control posterior, de alguna sanción o reconvencción que se haga a las industrias. Me parece inteligente este tipo de interacción y, de alguna manera, transgredir las jurisdicciones implantadas geográficamente. Creo que sentándonos a conversar podemos llegar a hacer este tipo de seguimiento. Porque no me parece menor la problemática, al contrario, creo que acá hay que poner todo el esfuerzo para que esto se vaya encauzando en el mejor sentido; el resultado final saldrá del consenso de todas las partes, pero en lo inmediato hay una tarea que hacer, yo pongo a disposición la Delegación para sumarme a ese tipo de tarea. En lo que respecta al largo plazo, será la inteligencia de todas las partes para un fin que nos beneficia a todos.

**Sr. Benedetti:** Yo quisiera transmitirles a todos que hace pocos días en una reunión en Obras Sanitarias donde los técnicos de Obras Sanitarias nos daban un informe sobre distintas situaciones surgidas a partir de la paralización de la planta y medidas que ellos consideraban debían tomarse para solucionar el problema de fondo y evitar determinados impactos, hemos estado consultando largamente y creo yo que debemos llevar el debate a la solución definitiva del problema, dentro de un plan integral que nos lleve a la solución definitiva del problema. Se me ocurre que hablar solamente de una planta para el volcado de camiones es absolutamente hablar de un corto plazo, se me ocurre que es nada más plantear un tema de muy poca trascendencia futura porque creo que existiendo la disposición de las autoridades del Puerto de poner tierras –como señaló el contador Fares- una planta para el tratamiento de todos los líquidos que genera el Puerto dentro de las mismas instalaciones del Puerto y para las cinco o seis industrias más graves que trabajan fuera del Puerto (porque se nos decía el otro día que el principal problema estaba concentrado en una cantidad de doce o trece industrias principalmente), ahí sí el volcado para lo que está fuera del Puerto y que del Puerto salga ya un líquido tratado que se incorpora a las cloacas. Por supuesto que estamos hablando de una inversión superior, de una inversión más difícil de solventar pero creo yo que nosotros tenemos otros problemas que analizar. Que un vecino del barrio Santa Celina está pagando por una conexión de agua \$1.000 y a partir de ese hecho tenemos la responsabilidad y la autoridad para pedir que nos sentemos en la mesa en la búsqueda de los aportes económicos necesarios para llegar a la solución de fondo y definitiva. Tal así para un vecino del barrio Santa Celina pagar \$1.000 debe ser mucho más que para cualquier industrial abonar lo que a ustedes se les puede estar ocurriendo en este momento. Creo yo que las inversiones internas que decía el contador Fares, que pueden ser muy importantes, quizá se puedan ahorrar en buena parte si la planta de tratamiento que nosotros ponemos en el Puerto está habilitada o planteada de una manera para que en la globalidad podamos tener los residuos de acuerdo a la ley y no como los tenemos actualmente. Por eso a mí me gustaría que si hay opiniones en este tema, yo creo en la solución de fondo y definitiva en un plan que habrá que encarar y conseguir los medios financieros necesarios, pero me parece que es muy importante que visualicemos el problema desde este punto de vista y no de pasos muy cortitos, que después vamos a gastar el doble y no vamos a solucionar ningún problema. Esto es lo que a mí se me ocurre como centro de este debate a partir de este momento.

**Sr. Blanco:** Buenos días, mi nombre es Jorge Blanco, de la empresa La Lujanera. En estos temas que se están planteando posiblemente haya que hacer algún análisis estratégico, de si va a servir o no va a servir, de si va a funcionar correctamente en un porcentaje adecuado para lo que en realidad sería la inversión. Nosotros notamos que se está hablando puntualmente de Puerto pero no se olviden que vamos a seguir haciendo trabajos en otras industrias, que no son pocas, y donde tampoco se va a permitir el vuelco de esas otras pocas industrias –evalúenlo ustedes- porque no se va a tratar de pesqueras o residuos específicos como el que se está hablando. Pienso que invertir en una planta, en un lugar para eso, no sería beneficioso; convendría más seguir con el viejo proyecto de hacer una planta de camiones atmosféricos en la planta de tratamiento y donde se puedan tratar todos los

residuos (lavaderos de papas, barros de estaciones de servicio, chacinados, grasas y demás), residuos que por ahí no están contemplando. Con respecto a las químicas también hay otras cositas para plantear. De acuerdo a lo que venimos charlando, rescatamos que –y no es por conveniencia propia– sería conveniente que se ejerza un cierto control, pero nosotros recalcamos que en cuanto a la continuidad con que se hacen los trabajos, hay ciertas empresas que cumplen con los requisitos, pagando un vale –que es el vale más caro del país, eso lo hemos comprobado, hemos dejado las notas, porque mandamos a pedir cotización de los vales de todos los lugares del país– y la connotación que tiene es que no solamente trabajamos con las industrias, porque las industrias bien pueden pagar ese vale pero la gente particular no está en condiciones económicas. Hacemos trabajos en la periferia donde en esos momentos tenemos una tarifa que es verdaderamente social, no la aumentamos desde hace diez u once años, pero no nos podemos quejar porque de alguna forma seguimos funcionando –vaya a saber cómo– pero creo que se debería tener mucho más en cuenta, primero, la inversión que hicimos en vales de descarga nosotros, consideramos que pagamos la planta directa o indirectamente y esa planta que se le está reclamando a las industrias. La gente de las industrias y los domiciliarios pagaron, tiene que hacerla y la tiene que pagar Obras Sanitarias y la deberían hacer allá, donde está focalizado el problema. Esto a nosotros nos parece que debería ser así. Lo mismo que cuando uno tiene un proyecto, analizar las prioridades, ir correlativamente, buscando soluciones alternativas donde no se trate de llegar a un final, como por ejemplo sería un emisario submarino. ¿Para qué? Si el residuo no se está tratando, queremos un emisario submarino para mandarlo tres kilómetros y medio y que lo desparrame más parejamente en toda la ciudad. Pienso que no es ese el objetivo ni es eso lo que se quiere pero sí, si de alguna forma no se empieza por lo que se considera estratégicamente prioritario, vamos a llegar a una solución que no va a ser tal. Vamos a solucionar el problema del Puerto, de las diecisiete industrias del Puerto pero no de la totalidad de las industrias de Mar del Plata. Y si proyectamos hacia delante debemos tener en cuenta que Mar del Plata tiene básicamente posibilidades que se amplíe su espectro industrial; aspiramos a eso, a que el Parque Industrial tenga muchas industrias y que los marplatenses tengamos trabajo y donde no solamente se trate el pescado sino que traten montones de cosas más con responsabilidad. Apuntamos al control en primer lugar porque es lo más económico, lo más barato, lo más rápido y lo más efectivo. Después, pensamos que se tiene que hacer la planta. Y lo último que se debería hacer, a nuestro criterio, es un emisario. Eso sería lo último. Obviamente contamos con una planta que no puede procesar todo lo que se está tirando porque tiene cribas que son viejas, son obsoletas, son chapitas agujeradas básicamente para que lo entiendan. Cualquier elemento graso la pone fuera de estado de funcionamiento. Ya hace diez años que deberíamos contar con cribas rotativas autolimpiantes, que fueron las que se instalaron cuando las instaló el ingeniero Fuster en el Puerto, que funcionaron porque uno podía hacer una descarga compulsiva, donde el camión está muy poco tiempo y produce poco impacto. Funcionó bien, creo que merece tratarse ese tema, volver a replantearse la planta con cribas rotativas autolimpiantes –que son de muy bajo costo, no son caras– y plantearse el tratamiento en el lugar, o sea, el control en el lugar de la industria y el tratamiento donde en todo este tiempo se estuvo haciendo. Entiendo que la gente que está en la zona desearía que nos vayamos a otro lugar, porque nosotros producimos una contaminación visual. Consideramos que los olores no son originados por los camiones atmosféricos; baste con que pasen un día domingo –que no trabajamos– y van a sentir los olores igual que otros días de semana. Tengan en cuenta que lo que se plantea acá es la cantidad de sólido que traen los camiones, que se están volcando en un contenedor percolador. Estamos trabajando como hace veinte años, lastimosamente, con una bombita de agua que no es suficiente, tenemos una descarga prometida que no se llegó a concretar y tenemos algunos hechos que son notables para la época que estamos viviendo, deberíamos estar en mejores condiciones, deberíamos tener una planta para atmosféricos como corresponde que reivindique lo que hemos pagado, hemos pagado muy buena plata y esa planta ya debería estar hecha. Que de alguna forma se trate de tener prioridades, son fundamentales las prioridades.

**Sr. Pérez:** Le quiero hacer una consulta porque en lo particular lo desconozco. ¿Cuánto es el precio del vale de vuelco en la planta para un camión atmosférico?

**Sr. Blanco:** 18 pesos. Representa un poco más del 10% de lo que sale un servicio para un domiciliario, por eso le hacía la diferencia ....

**Sr. Pérez:** Sí conozco lo de los domiciliarios y sé que es un precio que evidentemente se mantuvo, se mantiene.

**Sr. Blanco:** Porque es un precio social. Tampoco contamos con ... digamos que jamás hemos tenido algún tipo de subvención.

**Sr. Pérez:** Quiero hacer dos aclaraciones. Estoy absolutamente de acuerdo con el tema del control y si alguno lleva un barro de alguna estación de servicio a la planta, hay que hacerle caer todo el peso de la ley porque no pueden llevar barros de estaciones de servicio a la planta de Camet. Los barros de estaciones de servicio son residuos especiales, tienen que recibir el tratamiento que corresponde y ser retirados por empresas habilitadas a tal efecto. La cuestión que usted plantea no está mal. Usted plantea el tema de la globalidad de la situación de la industria. Nosotros tendríamos que ver, en una relación de costo-beneficio, en función de que lo que se ha determinado técnicamente que produce la mayor parte del problema es el efluente del Puerto, proveniente de la industria procesadora de pescado. Hay que ver si las otras industrias que generan residuos no pueden tener sus propios sistemas de tratamiento de residuos para lograr que ese residuo vaya a los estándares de un domiciliario. Pero no está mal lo que dice, porque si no parecería que estamos enfocado nada más que en una parte del tema cuando tenemos que ver la globalidad. Por eso le hablaba de gestión; creo que los mecanismos no son solamente de control sino también de gestionar la solución. Desconozco técnicamente pero por una cuestión de sentido común entiendo que podría realizarse la descarga de domiciliarios fuera de Camet, es decir, si lo que estamos trasladando en un camión atmosférico es caca domiciliaria y no requiere de un tratamiento especial, por qué no volcarlo en algún sector alejado de la colectora cloacal a efectos de que acompañe la que viene en la cloaca de los domicilios servidos. Porque más allá de la cuestión visual, en los hechos los domingos hay olor porque los domingos también hay industrias del Puerto que tiran a la cloaca, más allá de los atmosféricos. Nosotros lo hemos discutido en la Comisión de Monitoreo con la gente de Obras Sanitarias, la situación integral del manejo del efluente cloacal también quizá requiera de algún esquema en la colectora Magallanes, es decir, un acompañamiento no solamente dentro del sector del Puerto sino también así como las industrias de la zona del Puerto podrían llegar a tener un colector propio para tratar todo el efluente y no solamente el que estaría transportado por un camión atmosférico, en el sector Magallanes puede pasar lo mismo. En el distrito industrial I y II del Puerto tiene más de tres o cuatro industrias y a nadie se le escapa de que no todas mandan los camiones atmosféricos con la continuidad que deberían; si no tendríamos el olor a podrido que tenemos en la planta de Camet en determinado momento. También habría que pensar quizá, en la globalidad de la acción, qué tipo de acción se puede hacer en la colectora Magallanes que es la que recibe el efluente completo, además del domiciliario fundamentalmente el de los dos distritos industriales del Puerto.

**Sr. Blanco:** Una aclaración con respecto a los barros de las estaciones de servicio. Estamos todos de acuerdo en que es un residuo que se debe tratar independientemente, pero lo que no hemos tenido en cuenta es que la Municipalidad no previó una solución para esto, a pesar de que la última ley que dictó la provincia ...

**Sr. Pérez:** La ley no lo previó ni lo previó ninguna de las Municipalidades al hacerlo porque se entendió y se sobreentendió cuando se hacía –aunque haya una contradicción entre ambas leyes- que este tipo de tratamiento lo hacen los privados.

**Sr. Blanco:** Bueno, pero qué pasa, emplazó a la Municipalidad que si no lo hace, que facilite al sector privado esta temática.

**Sr. Pérez:** Está facilitado, está previsto. Las leyes que salieron con posterioridad a esa ley plantean que lo haga el sector privado. En realidad, en el Partido de General Pueyrredon en los últimos años lo

que ha habido fueron gente que se acercó para ver si podían hacer la planta. Usted sabe tan bien como yo que esos residuos se tratan fuera del Partido de General Pueyrredon, debe haber cuatro o cinco distritos de la provincia que tienen estas plantas de residuos especiales; se imagina que estaríamos en falta si fuera textual lo que dice la ley, 135 Municipios de la provincia de Buenos Aires. La ley –que fue parecida a la ley de residuos patogénicos- estableció el marco normativo, las responsabilidades, pero abrió al sector privado la posibilidad de hacer las inversiones para el sistema de tratamiento. No conozco ningún sistema de tratamiento de residuos patogénicos que lo haga el Estado.

**Sr. Blanco:** Está perfecto. Lo que pasa es que cuando se plantea la ubicación de una planta de estas características la Municipalidad no tiene ni idea en qué lugar se debe localizar. De hecho, yo hice una presentación ...

**Sr. Pérez:** No, no, sí que lo tiene. Lo tiene y tiene normatizado cuál es el sector del Partido de General Pueyrredon que está establecido para recibir industrias de esta categoría y se lo marco muy groseramente: es un triángulo que corre paralelo a la ruta 88, que alcanza una parte del barrio Las Dos Marías y del barrio que está enfrente, de este lado de la ruta para acá. La zona del viejo Waterland y de Las Dos Marías. Esa zona está establecida en el ordenamiento territorial municipal como zona susceptible de recibir industrias de quinta categoría para el Municipio y de tercera categoría para la provincia de Buenos Aires.

**Sr. Blanco:** Yo pedí un informe hace cinco años y todavía no se me contestó porque yo tenía intenciones de hacer este tipo de tratamiento. Volví reiteradas veces para ver si esto se había solucionado y no se había solucionado.

**Sr. Pérez:** Acérquelo que lo vamos a acompañar porque a nosotros nos interesa que los generadores de residuos de Mar del Plata paguen menos llevándolo a Azul, a Dock Sud o a afuera y lo puedan hacer en General Pueyrredon.

**Sr. Blanco:** Porque lo que se está consiguiendo con esto es que en realidad sea todo clandestino y no se trabaje como corresponde.

**Sr. Pérez:** Bueno, acérquelo que lo vamos a acompañar.

**Sr. Blanco:** Lo mismo también que el otorgamiento de las habilitaciones provinciales que básicamente son elíticas e imposibles de conseguir y aparentemente uno no entiende los mensajes para concretarlo.

**Sr. Pérez:** Entiendo lo que dice y permítanos acompañarlo en el tema porque lo hemos resuelto varios de los concejales que están acá. En el caso específico del concejal Worschitz, cuando era director provincial en muchas ocasiones nos allanó absolutamente toda la cuestión desde el punto de vista de las presentaciones. Así que ofrecemos nuestra colaboración para eso.

**Sr. Blanco:** Bárbaro.

**Sr. Catalano:** A mí me preocupa un poco que los generadores del efluente no estén expresándose. Esto para mí es importante porque creo que son los responsables fundamentales de este tema; nos estamos expresando el resto pero los generadores del problema no se están expresando. Acá ya se puede sacar una primera conclusión, que es que el Municipio debe tomar una respuesta a esto porque no es casual que no se estén expresando como no lo han hecho en mucho tiempo, o sea, no asumiendo la responsabilidad del costo que le está transmitiendo a la sociedad. Entonces creo que acá el Municipio debe tomar la responsabilidad y concretamente Obras Sanitarias de este tema y cobrarles a los generadores del problema los costos que les corresponde por el tratamiento de sus efluentes, que están perjudicando a la ciudad y está generando costos importantes no sólo en la red, en la planta, en la contaminación, la multa, etc. Todo esto que se viene acumulando y la sociedad viene pagando desde hace mucho tiempo en algún momento los representantes de la sociedad tienen que tomar la definición

de resolver el problema, si no se va a seguir dilatando porque los responsables de estos efluentes les conviene que siga así. Esta es la realidad. Están defendiendo sus intereses y de alguna manera uno los entiende pero lo que pasa es que acá hay otros intereses. La ciudad es también una ciudad turística y Mar del Plata no puede seguir promocionando la ciudad como ciudad turística, como la Perla del Atlántico y volcar sus efluentes cloacales directamente al mar, sin ningún tratamiento, sobre la playa. Es una hipocresía lo que estamos haciendo los marplatenses. Y los sectores que generan este efluente, que es el principal efluente, que saca de parámetro a todo el efluente que hace imposible tratarlo, no están interesados en resolverlo porque va a afectar sus costos, porque desde hace muchos años se lo están volcando a los costos de la ciudad. Por lo tanto, pido que el Concejo Deliberante definitivamente tome una actitud respecto a este tema, que Obras Sanitarias lleve adelante la planta, que se ubique el lugar. Yo creo que el lugar es el Puerto porque el peor lugar para volcar un efluente de este tipo es en la boca; entonces el Puerto es un lugar donde se van a ahorrar flete, todos los días hay fletes que se pagan desde el Puerto hasta el lugar, se va a ahorrar traslado de camiones continuamente y además el efluente va a venir homogeneizado por la cloaca hasta la planta. Lo que quede de ese efluente una vez tratado va a venir homogeneizado por la cloaca y la planta lo va a tratar en muchas mejores condiciones porque se va a mezclar con el resto de efluentes de la ciudad. Creo que en este momento hay dos problemas fundamentales para tratar de buscarles solución. Uno, definir el lugar; otro, definir hacer la planta. Lo demás se puede solucionar: la tecnología que vamos a aplicar, en qué punto alguna industria o algún sector se puede tratar o no tratar en esa planta, porque seguramente habrá montones de industrias que no afectan en lo más mínimo al tema de esa planta, a lo mejor se podrá cuestionar algún determinado tipo de industria pero que vuelque la industria del pollo o industrias que generan grasas, chacinados o barros, no creo que puedan generar algún tipo de problemas a una planta de ese tipo. Al contrario, es mucho más sano ese efluente que el que está generando el Puerto, bajo ningún punto de vista creo que pueda haber inconvenientes de ese tipo. Son temas fáciles de solucionar, desde el punto de vista tecnológico Obras Sanitarias está en condiciones de hacerlo. No es una planta demasiado complicada, concuerdo con el concejal Benedetti y con el contador Fares en que debe ser una cosa definitiva, seria, profunda; además al Puerto le tenemos que garantizar que va a ser una solución, no un problema. Respecto al tema de los camiones creo que lo menos que pueden hacer es pagar un vale porque el camión atmosférico no es un flete, tienen muchas más responsabilidades por la ley. Por lo tanto, que estén pagando un vale en este momento para que se esté recibiendo ese efluente, también tiene que hacer algún aporte. El lugar –vuelvo a insistir- creo que es el Puerto, que es donde se genera la principal parte del efluente y que solamente si nosotros ponemos en el costo de esta planta en el tiempo no más que el valor del flete que va a generar llevar continuamente ese efluente y además la homogeneización de ese efluente hacia la planta son suficientes argumentos como para que el lugar de esta planta sea el lugar donde se genera el efluente. Nada más.

**Sr. Cufre:** Me parece que lo del tema del vale está desembocando en otra cosa. Lo del tema del vale, nosotros no nos oponemos y no nos importa no pagarlo, sino que a lo que me referí es que nosotros habíamos hecho un acuerdo con el entonces Director de OSSE, Maximiliano Berler, que nosotros pagando el vale, Obras Sanitarias iba a hacer el tratamiento de lo que se extraía de los camiones, no un tratamiento definitivo. Si se trata lo de la industria del Puerto, no tenemos el tratamiento de otras cosas. A lo que me refería era porque lo que nosotros pagábamos habíamos llegado un acuerdo que Obras Sanitarias iba a hacer una planta de tratamiento, no pretratamiento como se está hablando lo que se quiere hacer en el Puerto, porque a los líquidos que salen permanentemente no se les va a eliminar el olor. O sea, vamos a sacar que las grasas y los sólidos se separen pero los olores no tienen una solución definitiva porque el agua no se trata. Lo que sí, el tema de las plantas de harina, que cumplen un rol importante y son el gran problema del olor y de las grasas, porque son las más generadoras de grasas debería tratarse directamente ellos hasta el líquido. Porque si en la planta se separa el sólido, no tenemos una solución; si hay contaminación, la contaminación va a seguir igual por lo cloacal y va a llegar a Camet y la grasa que la planta no pudo separar va a volver por las cañerías y va a terminar en Camet y siempre vamos a estar en lo mismo. Que vamos a mejorar la calidad, perfecto, pero lo ideal sería que esas empresas –cuatro o cinco- traten lo suyo como corresponde y todo el agua que eliminan durante el día sea tratado. O sea, que se garantice que no haya sulfuros, un montón de cosas. Son poquitas las del gran problema, pero si hacemos una separación solamente no es el problema

definitivo. Aparte no tenemos la solución final allá en Camet, que el otro problema. Nosotros estamos descargando desde la década del '50 allá, cuando era todo campo, no existía nadie, había una sola mano de asfalto hasta el GADA 601, ahí fue la primer falla, que no se hizo una zona de protección, de ahí comienzan los errores, una protección a la zona donde se está volcando el cloacal. Existió siempre el cloacal ahí, el olor siempre estuvo, no tan grande como ahora porque el problema se fue agrandando a medida que la población se va agrandando a medida que hemos tenido más industrias. No tengo nada contra nadie. Aquel que fue y se radicó en la boca del sistema cloacal, como aquel que fue y se bañó en la salida del sistema cloacal, lo supo desde que ahí no había nada, eran ocho viviendas que había a 3.000 metros de la planta. Ese es un punto que quería poner. Lo otro es por el tema de los barros, la clandestinidad existe, porque los costos son muy elevados para transportarlos fuera de la ciudad de Mar del Plata. Por eso optan los generadores por lo más barato, traen un contenedor, lo dejan durante la noche en una estación de servicio, por ejemplo, ocupar tres o cuatro personas desocupadas por \$ 20.- o \$ 30.- cada uno, lo sacan a pala y lo tiran en los contenedores y esos contenedores van a parar donde no deben ir a parar. ¿Qué está produciendo?, que no tenemos dentro de un radio de 100 kilómetros para que no se vayan tan altos los costos y entonces se pueda controlar esto. El otro problema es el control de Obras Sanitarias, no soy un técnico, pero si me equivoco me gustaría que un ingeniero me lo dijera, si una cámara de decantación industrial esté bien diagramada, cuando esta cámara supera el 15% de su capacidad en sedimentación, ese sólido que se va moviendo por la caída del agua, hacia la cámara, se pone en suspensión, saltea el sistema de la cámara y va a parar al cloacal, ese residuo no se está trabajando en la industria como se debe estar trabajando, porque tendrían que desagotar una vez por semana o cada quince días, según la producción y pasan dos o tres meses y no se desagota. Ese tipo de industria es la que prácticamente no trae olor, las que traen el problema más grave del olor son las empresas que a su vez están cumpliendo otro rol, que es eliminando los residuos. Estábamos hablando de las plantas harineras, la oleoquímica Materia, que también es necesaria, sino qué haríamos con ese tipo de residuos, hoy por ejemplo Materia ha mejorado impresionantemente, han invertido y está haciendo las cosas bien o muchísimo mejor. Lo que habría que tratar es de que ya que se hace el gasto tratar toda la industria. Vuelvo a lo mismo, funcionando el equipo de Obras Sanitarias o de Municipalidad en la inspección vamos a tener menos sólidos en los cloacales. Los cloacales están trabajando saturados, el bombeo Magallanes no da la capacidad, el bombeo de la sur tampoco da la capacidad, las bombas están todo el día prendidas, cuando son bombas preparadas para funcionamiento alternativos, si en Magallanes había tres bombas, teóricamente tenían que trabajarse en hora pico con dos bombas y que hubiera una bomba de auxilio. En cambio están trabajando las tres bombas permanentemente las 24 horas y excedido en tres metros el cloacal Magallanes, del nivel normal que tiene que estar. Está pasando lo mismo en la sur. Hay varias cosas acá que son muy delicadas. Yo creo que para eliminar los olores se tiene que tratar en cada generador hasta el líquido y sino el olor va a seguir. La grasa nunca se la va a eliminar totalmente cuando se quiera hacer en el puerto, vamos a sacar parte, podemos extraer el 80% con mucha suerte, porque viene con temperatura, y precisamente las plantas están a 300 o 400 metros de donde usted la va a tratar. Usted lo que va a hacer es una separación de sólidos y la grasa en ese punto no viene sólida, sino que viene líquida, por eso después se concentran las grasas en flotación en bombeo el de escollera sur y en el bombeo Magallanes. Cuando la grasa se enfría, se transforma en sólido y ahí aparece el problema otra vez. Me parece que las tres o cuatro plantas que tienen este problema tendrían que largar ya el agua tratada, que no tenga los olores, ni grasa, porque si vamos a separar con cribas rotativas a la grasa cuando está viniendo a 50° o 60°, viene líquida y cuando se enfría se convierte en sólida. Quiere decirse que sacamos el sólido, mandamos todo para Camet y a mitad de camino o en el bombeo de Magallanes tenemos concentrada otra vez las grasas y lo peor que están saturados. La ciudad está diagramada para mucho menos industrias y mucho menos gente, si vamos y levantamos las calles, lo podemos hacer en el centro que no tenemos industrias, levantemos cualquier cámara de esquina de la red cloacal y vamos a encontrar que están todas excedidas en un 20%, usted va a encontrar en algunas cámaras que a 80cm, se encuentran los líquidos, no da la capacidad. Con pocos sólidos que vayan en todo el sistema estamos cerrados. Gracias.

**Sr. Burkhard:** Soy el gerente general de COMARPEs, que es una cooperativa de pesca que tiene 54 años de trayectoria en Mar del Plata y hace más de 30 años que tiene plantas de harinas. Hay que

clarificar ciertas cosas, porque me parece que hay cierta confusión en cuanto al tema de las plantas de harinas puntualmente. Desde hace varios años se ha mejorado mucho tecnológicamente todo el procesamiento de la harina del pescado y esto conllevó a una mejora en los rendimientos de las plantas de harina, por lo cual, lo que hace la planta de harina es vender proteínas. Dentro de esos residuos que anteriormente se tiraban había muchas proteínas que se perdían y mucho dinero que se perdía, por lo cual por doble compromiso, por un lado por el compromiso social que tenemos y por otro lado para no perder, porque eso es dinero, nosotros nos hemos abocado, -hablo puntualmente por la empresa a la que represento, no soy representante de ninguna cámara- establecimos un plan de acción que fue traer ingeniería, a mi lado está el ingeniero Rojo, que es ingeniero de una planta que tiene experiencia internacional, ha trabajado en plantas de Chile y ha traído su proyecto de allí para aplicarlo en nuestra planta y hoy estamos trabajando con criterios internacionales que nos permiten llegar con la harina nuestra a los mercados más exigentes del mundo. Lo que quiero transmitir es que toda esta inversión que fue haciendo nuestra cooperativa fue en pos de mejorar nuestro rendimiento y en pos de que el agua que se tira sea cada vez más limpia. Esta situación hace que nuestro rendimiento han mejorado y también, como dijo muy bien el señor Fares han reducido en nuestro caso, veinte veces lo que se tiraba a los efluentes con respecto a lo que se está tirando ahora. Consideramos que también podemos mejorar nuestra situación dado que todavía hay algunas cositas como para ir retocando y que se pueden llegar aún a mejorar haciendo inversiones a mediano y corto plazo, por lo cual creo que poner como chivo expiatorio, en este país existe siempre la convicción de buscar culpables a los problemas, y decimos las plantas de harinas. Creo que no es tan así, creo que hay una situación compleja, la cual tenemos que analizar y también dentro de las plantas de harinas hay otras plantas de harinas que no han hecho estas inversiones, no podemos meter a todos dentro de la bolsa y pensar que el problema es la planta de harina y pum... a la planta de harina. Por lo cual creo que es importantísimo que se acentúen los controles, que se nos exija cada día más para que salga realmente un agua lo más limpia posible, pero también que ustedes sean conscientes que se estuvo trabajando durante este año en mejorar esta situación, no es que las plantas de harinas no les interesa absolutamente, como por ahí se dijo que no hablábamos, no hablábamos porque creo que el señor Fares había sido lo suficientemente claro como para decir que se estaba trabajando en pos de esta situación. Nosotros teníamos dos plantas de harinas, una dentro del predio de General Pueyrredon, hemos decidido para una mejor tecnificación centralizar todo en una sola planta de harina y la planta de harina, que estaba dentro del predio de General Pueyrredon está inoperativa. Por ello creo que es importante que se tenga en cuenta este tipo de cosas, hay varios factores y tenemos que ver qué empresarios son responsables y que empresarios no son responsables, por lo cual es importantísima la función del control que tienen que ejercer las autoridades.

**Sr. Pérez:** Quiero aclarar dos cuestiones que tienen que quedar bien claras, para que nadie se lleve alguna imagen distinta. Hoy dijimos que los que estábamos sentados acá, desde el punto de vista de las responsabilidades públicas y privadas somos los responsables de la solución de un conflicto. Nadie planteó acá venir a buscar culpas, ni enemigos, ni nada por el estilo, sino encontrar soluciones en conjunto de gestión. Es perfecto lo que usted acaba de decir con respecto a las responsabilidades particulares también y en eso me tomo el atrevimiento de plantear que desde la Comisión vamos a pedir la información necesaria tanto al Departamento Ejecutivo, a través del área de Gestión Ambiental y de la Delegación Municipal del Puerto, más allá de Obras Sanitarias, de funcionamiento y de papeles en la industria portuaria y lo mismo le vamos a pedir a la gente de la Secretaría de Política Ambiental. Todos conocemos, somos absolutamente conscientes y lo dijimos tiempo atrás que existe legislación desde el año 1995, que establece determinado tipo de normativa para el funcionamiento de la industria y que yo no creo que se cumpla tanto, sino no estaríamos hoy sentados en esta reunión. Con el espíritu que comenzamos hoy esta reunión es con el cual vamos a seguir. Hay que seguir pensando que se pueden encontrar alternativas de solución y no buscar culpables, ni mucho menos.

**Sr. Fares:** Desmistifiquemos el tema del puerto, bien lo mencionaron hay un montón de industrias en Mar del Plata, esto un poco para empezar a sacar cuál es el conflicto de la ciudad, el puerto, Mar del Plata, creo que el pedido tiene que ser a todas las industrias, creo que tu objetivo va ahí.

**Sr. Pérez:** La experiencia particular que tengo, habiendo estado al frente de Gestión Ambiental, el 90% de problemas de papeles que teníamos con las industrias, eran del puerto. Era la problemática más grave desde el punto de vista de que no eran industrias que tuvieran una vocación de ponerse en orden y que además tenían problemas previos desde el punto de vista de la legislación anterior que tiene que ver con la habilitación. No estoy hablando de las industrias del puerto, del Consorcio, estoy hablando de la que nos tocaba controlar a nosotros, a la gente del puerto y a Obras Sanitarias de la parte municipal. Había una histórica reticencia de tener la papelería en orden.

**Sr. Sócrate:** Mi nombre es Darío Sócrate, yo soy el gerente ejecutivo de la Cámara de Armadores de Buques de Altura. Quería por ahí aclarar primero que nuestra Cámara representa a empresas propietarias de barcos. Si bien algunos empresarios que son socios de la Cámara, porque tienen barcos, también tienen planta, quiero recalcar que la responsabilidad de la Cámara que yo represento tiene que ver con los barcos y no directamente con esta actividad, pero quería hacer no obstante eso un par de aclaraciones. Yo creo que demonizar es inevitable en este tipo de reuniones. Acá hay como una necesidad de buscar un responsable. Lamentablemente los que vienen terminan haciéndose cargo de la búsqueda del demonio que por ahí en realidad a veces existe. Lamentablemente los que vienen con intención de aportar algo, sino pasa como particularmente el caso de Comarpes y la Cámara de Armadores que somos de los pocos sectores industriales que estamos representados no hubiésemos venido, de hecho hay muchos que no vinieron. Entonces hacer responsables a los pocos presentes que estamos, es echarle la culpa a los pobres tipos de los que efectivamente no vinieron y definitivamente no les interesa. Creo que responsables existen definitivamente, pero yo trataría de evitar las generalizaciones que todos caemos en la tentación de hacer. Acá seguramente hay empresarios que no hacen las cosas como las tienen que hacer. Ninguna institución, particularmente la nuestra va a defender jamás que ningún asociado a la Cámara incumpla lo que la legislación establece, iría en contra del estatuto que le dio lugar a la conformación. Nadie forma parte de una institución sin poder querer cumplir los estatutos y esto implica dar estricto cumplimiento a las normativas que están vigentes y los parámetros de vuelco que tienen que tener las empresas, la responsabilidad y la actitud que tiene que tener ante el cumplimiento de determinadas normas. Sin ir más lejos, yo les diría que existen empresarios vivos en todos los sectores, digo, el tipo que tiene un almacén y no quiero hacer mención a nadie en particular y no paga los impuestos, compite mal con el pobre fulano que sí paga los impuestos. El tipo que hace inversiones para tratar de evitar que su efluente contamine y si encima le puede hacer ganar unos pesos mejor, en realidad está compitiendo o está teniendo competidores desleales que no hacen este tipo de inversiones. Tengamos cuidado de no generalizar donde existe gente que está dando muestras de que le interesa que la cosa funcione. Esto es lo que quería decir para no quedar como que no hablamos. Creo sí que el tema de los controles compartidos son necesarios, creo que de alguna manera, como decían algunos amigos acá tienen que tender a orientar de que se cambie la mentalidad con la cual se atacan las cosas. No lo olvidemos, Carlos Katz lo mencionó, aquí existe una duplicidad de funciones en este tema de control de cloacas, que por la corta experiencia que tuve en mi paso por Obras Sanitarias alcancé a conocerlo, que es el tema de la provincia de Buenos Aires y Obras Sanitarias, no está asumido del todo por los actores de que acá hay que encontrar un camino de consenso entre la Provincia y el Municipio, en este caso a través de Obras Sanitarias, para que se pongan de acuerdo para llevar adelante una política no solo en común, sino que se dejen de pretender cobrar cosas que terminan siendo una doble imposición para los empresarios, que terminan siendo costosas estas cuestiones, que se encuentran permanentemente en falta por no cumplir con esos pagos a la Provincia de Buenos Aires, pero las tareas de inspección las hace habitualmente Obras Sanitarias. Aquí hay todo un tema que creo que también valdría la pena, no digo que lo tratemos o lo discutamos acá, pero sí de que hay que entenderlo y reconocerlo, que es otras de las trabas que a los empresarios también le complican. Son incesantes los llamados a la Cámara que nos dicen "¿qué hago, está la gente de Provincia, pago, no pago, lo saco a patadas, no lo dejo entrar?" No está del todo claro esto y creo que también es importante. Para finalizar, desde el lado de nuestra Cámara creemos que la actividad pesquera significa para la ciudad una cuestión muy importante, pero como es tan importante, también genera problemas importantes, pero dejar de reconocerle que es la fuente de trabajo que sostiene económicamente prácticamente a un tercio de la ciudad no es una cuestión menor. Decenas de miles de personas que viven en Mar del Plata, viven del pescado. Esto no quiere decir que porque

generan esa cantidad de actividad económica y de puestos de trabajo para la ciudad puedan hacer lo que se les antoje. Lo que sí digo es que no dejemos de reconocer estas cuestiones, porque sería mucho más sencillo evitar que los barcos vengan al puerto de Mar del Plata, se terminaría todo el problema de efluentes, recordemos la que nos pasó en el '99, cuando 100.000 marplatenses fueron a la costa a acompañar a los que iban a pedir los puestos de trabajos para la ciudad, fueran y consiguieran un resultado positivo. El compromiso de nuestra Cámara para acompañar, para estar, para discutir, para hacer planteos y para receptar algunas cuestiones que pueda llevar a la solución de este tema.

**Sr. Pérez:** Antes de darle la palabra al ingeniero Froilán González, quiero hacer un comentario por lo que decía Darío recién y pedirle a Carlos si puede después tomar la palabra para ir cerrando por lo menos esta primer reunión. Darío plantea un tema, que no es un tema menor, lo definió el poder político en 1993, lo reclaman los industriales de la pesca, los industriales de otras ramas de la ciudad y es seguir evitando este esquema de la doble jurisdicción e imposición por parte de la autoridad del agua con Obras Sanitarias. En el año 1990 se sancionó un Decreto por el entonces gobernador Cafiero, el Decreto 3090, que establecía la posibilidad concreta de que los municipios que tuvieran capacidad operativa instalada se hicieran cargo de la delegación de funciones de los temas de la autoridad del agua. En el año 1993 este Concejo Deliberante votó esta Ordenanza de adhesión al artículo 4º del Decreto y en varias oportunidades, yo recuerdo al menos tres, una la protagonicé con Darío, llevando los papeles a La Plata, los expedientes de la Municipalidad de General Pueyrredon solicitando esta delegación de funciones se perdieron en la entonces AGOSBA, lo cual demuestra que hay una falta de intencionalidad política por parte de la Provincia de evitar la doble imposición y evitar que la fiscalización quede en manos de la Municipalidad. Esta aclaración la quería hacer porque nosotros insistimos y vamos a seguir insistiendo en este esquema de poder controlar nosotros y de cobrar una sola vez. El Estado no puede cobrar dos veces por lo mismo, por más que se le ocurra a un burócrata a más de 350 kilómetros de acá.

**Sr. González:** Antes de ir a los puntos concretos, una aclaración conjunta a Fares y a Norberto a consecuencia de lo que charlamos el lunes en la Comisión de seguimiento. Se habló de algún inconveniente normativo al ingreso de residuos para su tratamiento en el puerto. ¿Podríamos definir y aclarar esa cuestión?

**Sr. Pérez:** El planteo fue así, nosotros cuando empezamos a discutir este tema con el ingeniero Dell'Olio, nos comentó que había determinado tipo de normas de calidad que estaba gestionando el puerto que se verían afectadas si se ingresara efluentes cloacales domiciliarios al sector portuario, no así se obtendría un puntaje mayor a partir de la instalación de una planta de tratamiento de efluentes generados por el puerto, que lo dejarían en mejores condiciones al sector para obtener normas de gestión de calidad internacional.

**Sr. Fares:** Esa es una realidad, igualmente hay otros problemas también, porque el arroyo Del Barco está despidiendo sobre las aguas un cúmulo de líquidos, que no hagamos el análisis porque puede dar cualquier cosa. Creo que esa es la solución de fondo, no creo que el puerto pueda recibir residuos domiciliarios por el problema que se generaría de tráfico también, no solamente normativo. Desconozco en realidad si existe una norma, lo vamos a chequear, residuos domiciliarios en el puerto me parece que es una locura por el tráfico que generaría, ya estaríamos complicando el tráfico con el tema de los camiones industriales, si a eso agregamos residuos domiciliarios sería ya un puerto para recibir basura, y no para ser un puerto comercial como el que queremos. Va una estrategia, desconozco si existe una normativa, lo vamos a chequear, obviamente en el proceso de elegir el lugar tenemos que hablar con la autoridad de aplicación en provincia para ver si es posible hacerlo ahí, pero una planta industrial en un lugar que tiene industrias, obviamente calificaría mejor al puerto.

**Sr. González:** No era mi intención proponer eso, sino justamente todo lo contrario, porque sospecho que es así Fares, es una cuestión de calidad. Uno puede manejar bien o mal su empresa, entonces en vista de eso y que sospecho fuertemente que eso es así, señores concejales, autoridades municipales, vayamos pensando en plural. Toda la mañana hemos hablado de la planta, no muchachos, "las

plantas", por una cuestión de costo operativo me permito sospechar muy fuertemente que el tratamiento de efluentes pesqueros va a tener un mínimo económico de funcionamiento si se localiza en el puerto. Para lo otro hay varias posibilidades, de las cuales objetivamente no se puede descartar ninguna, por experiencia limitada, muy limitada que tengo, los costos operativos son minimizados cuando un residuo o se trata en su origen o en la boca de descarga, en las plantas de tratamiento o pretratamiento. Me permito pensar que el tratamiento hecho a mitad de camino, no va a estar del todo mal, pero va a agregar complejidades innecesarias. Ese es un tópico que quería formular. Las cuestiones técnicas, las cuales creemos entender algo son subsidiarias a las cuestiones políticas en el sentido etimológico de la palabra. Cuando se defina eso, podemos empezar a aportar con mas goyete, por eso me permito sospechar fuertemente que además de esta primer reunión, se necesitan algunas otras de carácter político y casi seguramente mas de una estrictamente de carácter técnico. No quiero entrar a polemizar, pero las charlas de hoy, todas bien intencionadas se han introducido varios errores técnicos serios. Nada más.

**Sra. García:** Mi nombre es Graciela García, yo represento a la Cámara de la Industria Pesquera Argentina. Soy integrante de la subcomisión técnica de la Cámara, el contador Mariano Pérez, que es el gerente me solicitó que concurriera a la reunión, porque él tenía otra. Quiero aclarar que no tengo capacidad para dar una opinión política sobre el tema, vine acá a escuchar todo lo que se hablaba y después trasmitirle al contador y él va aportar su opinión como representante de la Cámara. Personalmente lo que puedo opinar es que considero que Obras Sanitarias debe seguir con los controles de los vuelcos de todas las industrias, que es una forma de mejorar las condiciones de vuelco de los efluentes. Nada más.

**Sr. Katz:** Bueno, como para redondear y no dejar demasiados cabos sueltos, lo que podemos hacer como institución que puede nuclear algunas instancias de pensar y proyectar algunas cosas, primero me permito pedirle a los señores concejales que me lo recuerden o hagan directamente un proyecto en el sentido que me parece oportuno bajar a la mitad el vale de descarga de los camiones cuando vengan de la casa de un vecino común, que tiene pozo ciego y como no llegó la cloaca todavía, y podríamos subsidiar desde el Estado y bajar a la mitad o al 20% el vale de descarga cuando se trate de efluente domiciliario, de modo tal que no tengamos que sobrecargar el peso que tiene ya un vecino por no tener red cloacal a la hora de los costos. Me quedó picando en la cabeza que le cobramos lo mismo al camión venga de donde venga; también la norma deberá decir que hacemos si el camión nos miente el origen que trae. Pero cuenten con el acompañamiento de OSSE en esa idea. En igual sentido, creo que lo que todos nos llevamos en la cabeza son algunas dificultades para financiar todas estas soluciones técnicas. Nosotros podemos empezar a pensar alternativas de índole técnica, tratar de ver cuánto sale esto, cuál es el compromiso económico al cual hay que llegar para poder construir la planta o las plantas –al dicho de Froilán-. El gran punto será el financiamiento de la misma y me quedó dando vueltas en la cabeza una idea que vamos a tratar de estudiarla y acercársela a los concejales, que parecería un tanto contradictoria en algún punto. Uno podría pensar en que pague una tasa diferencial aquella actividad –industrial o de servicios- en la medida que genere algún tipo de incumplimiento en su efluente; lo que pasa es que es legislar a contramano de la ley vigente. Si no existiera esta ley un tanto rígida de la cual estamos hablando, podríamos decir, para darle un poco de equidad a la cuestión, que vaya pagando diferencialmente quien cumple y quien no cumple. Quería hacer un solo comentario, que es bastante charlado en la Comisión de Monitoreo y que no me había animado a hacer el comentario. Estamos haciendo una experiencia piloto para el retiro y aprovechamiento del sobrenadante antes que vaya al cloacal. Estamos viendo si Obras Sanitarias se puede inmiscuir un poco más en esto de tratar de sacarle grasa al efluente antes que le llegue a la colectora y por ahora no tenemos demasiados resultados, salvo algunas pruebas de separar distintos componentes. El último comentario puntual que quería hacer es el siguiente. Es cierto lo que dice el representante de Comarpes; ellos han podido mejorar la calidad de su efluente, pido las disculpas del caso si uno a veces se apasiona un poco a la hora de conversar. Yo puedo decir que es cierto que Comarpes mejoró el efluente porque tengo muestras de Comarpes en el laboratorio de Obras Sanitarias de más de diez años; ahora bien, del vecino de Comarpes hace escasamente dos años que nos han dejado entrar porque hasta el 2002 nunca habíamos podido ir a tomar una muestra como corresponde al vecino de

Comarpes. Entonces destaco la buena predisposición de una empresa pero marco cuáles han sido las dificultades de la empresa municipal para abordar la problemática del sector; con algunos tenemos datos trabajando y con otros no tenemos datos, que es una barrera que por suerte se ha roto a partir de la llegada de Dell'Olio y ahora de Fares al Consorcio y abre una perspectiva completamente distinta. Nosotros estamos trabajando en los tres frentes de trabajo; hoy estamos acá porque nos convocó el Concejo para hablar de un tema. Nosotros estamos trabajando en una cuestión integral en el tratamiento que tiene que ver con la planta de Camet, que si sale en los diarios que estuvo parada por reparaciones y estuvo reparándose el filtro biológico es porque tiene razón lo que dice el amigo de la empresa de camiones, nunca se había hecho mantenimiento y lo estamos empezando a hacer. Y lo digo con claridad: de la planta de Camet nos encargamos nosotros. Desde los cuadros técnicos hasta el presupuesto estamos tratando de ponerla como pensamos que tiene que ser estar. Del emisario también nos estamos encargando, tratando de revisar técnicamente el tema, tratando de evaluar factibilidades económicas de financiamiento y acá uno no ve más posibilidad en el corto plazo que conseguir financiamiento externo, un crédito con un aporte externo, para poder desarrollarlo. Y nos estamos encargando de la planta de camiones. Son los tres frentes que tiene nuestro sistema de tratamiento de efluentes; todo lo que llega tendría que tener estos tres puntos resueltos. Esto sería resolver para la ciudad un problema: tener la planta de Camet como corresponde, tener el emisario y tener una planta de camiones o dos, si es que el domiciliario va a ir a otro lado distinto. En principio, me animo a pedirle al Concejo que asuma el compromiso de volver a convocar a una reunión similar cuando haga falta, en tratar nosotros de acercar algún proyecto de índole técnica que una parte ya está en manos del Consorcio (cuando pedimos la factibilidad nos pidió un proyecto de planta de camiones y el proyecto fue entregado al Consorcio Portuario). Intentaré insistir con la idea de sumar como concepto no solamente el tratamiento del camión atmosférico sino tener una mirada un poco más integral y no es por demonizar a las empresas que están dentro del Consorcio ya que comparto absolutamente que el matadero de pollos, Materia hermanos, por decir dos empresas que más trabajo tienen, también nos complican y están bastante lejos del Puerto. Lo que decimos es lo siguiente: si vamos a hacer alguna intervención dentro del sector portuario, permítannos que veamos si directamente no podemos, además de pensar en tratar el efluente que trae el camión atmosférico, hacer un saneamiento integral de toda la cuenca. No vamos a llegar a toda la cuenca de Magallanes, hay una cuenca más grande, que es la de Magallanes, que recibe todo lo que manda el Consorcio desde escollera sur y toda una zona del Municipio que va toda a Magallanes. No vamos a poder hacer un sistema de tratamiento para toda esa cuenca pero si vamos a hacer una intervención permítannos que estudiemos la posibilidad de sanear en forma directa el efluente, para que no estemos dependiendo de la frecuencia de limpieza de la cámara. Entonces, por lo menos las tres o cuatro industrias que tengamos a algunos metros de distancia, podamos ver si es factible tomar la totalidad del efluente y ya sacar un efluente más limpio. Le aclaro a Sergio que a nosotros es a quien menos nos sirven las plantas a medias porque ya bastante complicada está Magallanes; si nosotros le sumamos una planta de camiones atmosféricos dentro del Consorcio que no funcione como debe funcionar, nos colapsa Magallanes, que es nuestra responsabilidad. En todo caso, lo que le propongo al Concejo es que nos dé un tiempo para que analicemos las posibles soluciones técnicas, algunas de estas de financiamiento que se me ocurrían (diferenciación de tasas, financiamiento a largo plazo) y cuando se lo acerquemos a ustedes, que ustedes mismos reconvoquen o queden en contacto con los actores involucrados, le hagan llegar esta idea y volvamos a discutirla. Y compartiendo un poco la visión que dice Froilán, que hay un momento de decisiones de índole política y hay otro momento donde los políticos la verdad es que nos tenemos que callar la boca porque seguramente metemos la pata, hablamos de cosas que no sabemos y me parece que también habrá que convocar a un taller específicamente técnico. Lo digo con todas las letras, a veces a mí me da mucho prurito saber que está Froilán, que es profesor de la Universidad, los muchachos de Obras Sanitarias, y estamos hablando nosotros de algunas cosas que tocamos de oído. Entonces, tomemos las decisiones políticas, veamos esa resolución previa y después dejémosle la pelota a los técnicos para que le den el contenido y la sustentabilidad porque si no todo el mundo opina de todo.

**Sr. Pérez:** Bien. Les agradecemos a todos la presencia y quedamos convocados.

*-Es la hora 12:05*